



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

**SENASA**  
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

## ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS (CPM) N° 002-2020-SENASA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 - SUPLENCIA

#### PUESTO: ESPECIALISTA EN SANIDAD AGRARIA II

Siendo las 15:00 horas del día 15 de junio de 2020, en cumplimiento del cronograma del Concurso Público de Méritos por Suplencia<sup>1</sup>, los miembros de la Comisión Ad-Hoc encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación de UNA persona natural mediante Contrato por Suplencia, aplicaron a través de la Sala Zoom la Evaluación de Conocimientos y posteriormente revisaron la información brindada por la Unidad de Informática y Estadística sobre los puntajes obtenidos por los postulantes, que asistieron a la evaluación dentro de la fecha consignada en el cronograma, obteniendo lo siguiente:

#### I. RESULTADOS:

N°	POSTULANTES INSCRITOS	CONDICIÓN
1	BONIFAZ FLORES MARIO ALEXIS	NO APTO <sup>2</sup>
2	SANTOS SANCHEZ YVAN ROGER	NO APTO
3	TARAZONA CASTILLO SAIDA MILAGROS	NO APTO
4	YUPANQUI CALDERON JOSE LUIS	NO SE PRESENTÓ

Los integrantes de la Comisión declaran **DESIERTO el CPM N°002-2020-SENASA** por Suplencia, al no contar con candidatos aptos para la siguiente fase del concurso.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

La Comisión Ad-Hoc

<sup>1</sup> Comunicado N°004-2020-SENASA-CPMS de fecha 8 de junio de 2020.

<sup>2</sup> Se consigna NO APTO cuando el candidato no alcanzo el puntaje mínimo aprobatorio señalado en las Bases del Concurso Público de Méritos por Suplencia.